

Aborto, reconversión de Punta Peuco e Israel: las últimas promesas de Boric

Junto con entregar un balance de lo que ha sido su gestión, el Presidente de trazó los lineamientos finales de su Gobierno y transparentó posturas.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.d

La Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric no solo se convirtió en una instancia para mirar al pasado, a propósito del balance realizado a su gestión y la valoración, por ejemplo, de la Reforma de Pensiones, la Ley de las 40 Horas o el Copago Cero, sino que también se presentó como el espacio idóneo para mirar el futuro, transparentar posturas y trazar los últimos lineamientos de su Gobierno.

Bajo ese contexto, reafirmó sus intenciones de concretar la normativa relacionada al aborto y la ley de Sala Cuna para Chile, esto en el marco de avanzar en los derechos reproductivos de las mujeres, como también en el fortalecimiento de la participación laboral femenina.

"No les nieguen, al menos, el debate democrático como ciudadanas plenas capaces de decidir", sentenció Boric en medio de tensas reacciones al interior del Congreso Nacional a propósito de la iniciativa que propone interrumpir el embarazo hasta la semana 14.

PUNTA PEUCO

En suma a lo anterior, otro de los puntos polémicos de la jornada, sin duda alguna fue el anuncio de reconvertir Punta Peuco en un penal común.

"En 1995 se autorizó la construcción de un penal especial destinado a los criminales de lesa humanidad por los delitos ocurridos en Dictadura: la cárcel de Punta Peuco. Era otro Chile y desde mi punto de vista no existe justificación para ese privilegio", contextualizó.



CUENTA PÚBLICA REALIZADA ESTE DOMINGO FUE LA ÚLTIMA DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC.



ABORTO GENERÓ TENSO MOMENTO EN EL CONGRESO NACIONAL

Por tal motivo, precisó el Presidente, "he instruido al ministerio de Justicia y Derechos Humanos modificar el decreto que creó dicho establecimiento, abandonando su condición de especial y transformándolo en un penal común que permita segregar a personas según los requerimientos de Gendarmería. No solo es una medida de justicia, es también una necesidad de gestión para nuestro sistema penitenciario".

En el marco internacional, el mandatario aprovechó la instancia para transparentar su

postura con respecto al conflicto de Israel, un debate que ha estado en la palestra tras el retiro de los agregados militares chilenos en Tel Aviv. En esa línea, la máxima autoridad nacional anunció que patrocinará y pondrá urgencia al proyecto de ley que prohíbe la importación de productos producidos en territorios ilegalmente ocupados y, además, informó que decidió prohibir "la importación de todo producto, incluyendo armas, provenientes de Israel".

Esto, por el "genocidio y limpieza étnica que el

MOVILH

Sobre lo que faltó, a través de un comunicado público, el Movilh aseguró que "el Presidente Boric no realizó mención alguna a los derechos de las personas LGBTIQ+", cuestión que, a su parecer, preocupa, ya que solo en el último año, "los casos y denuncias por homo/transfobia en Chile aumentaron un 78,7%, con un total de 2.847 abusos: la cifra más alta registrada hasta ahora".

gobierno de Israel está cometiendo sobre el pueblo palestino".

Tras los anuncios, el parlamentario de la zona, Hotuiti Teao (IND), comentó que, "mientras Chile enfrenta desafíos, el Gobierno decide centrar su cuenta pública en temas que no están entre las urgencias de la ciudadanía".

Por otro lado, el diputado Tomás Lagomarsino (IND), manifestó que fue más bien "una Cuenta Pública más identitaria, de trinchera, más que una Cuenta Pública de un gran estadista".